

afectos al servicio de Telégrafos, que se mencionan.—Página 295.

Otras estimando las instancias presentadas por los Porteros segundos que se indican, afectos al servicio de Telégrafos.—Páginas 295 y 296.

DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Gracia y Justicia.

Real orden promoviendo a la plaza de Jefe de primera clase del Cuerpo de Prisiones a D. Francisco Gil Martínez, que lo es de segunda en la Prisión de Guadix, destinándole a la misma Prisión.—Página 296.

Otra ídem a la plaza de Jefe de segunda clase del Cuerpo de Prisiones a D. Lorenzo Gallardo Barnek, Oficial de la Prisión de Iquique, destinándole a la de Villafranca del Penedés.—Página 296.

Otra nombrando para el Registro de la Propiedad de Amurrio, de cuarta clase, a D. Vicente Aguirre Teizidor, que figura con el número 18 en el escalafón del Grupo de Aspirantes a Registros.—Página 296.

Otra concediendo la credencial a don Narciso Guillén Andren, Jefe de primera clase de la Prisión de Sabadell.—Páginas 296 y 297.

Otra ídem la prórroga de un mes de licencia por enfermo sin honorarios, a D. José María Brú y López.—Página 297.

Otra denegando la petición de quince días de prórroga de licencia, para asuntos propios, al Registrador de la Propiedad de Villalpando, D. Matías de Sando.—Página 297.

Guerra.

Real orden disponiendo se devolvieran a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para la

reducción del tiempo de su servicio en filas.—Páginas 297 a 299.

Otra ídem que el Agregado militar en Washington, Comandante de Infantería D. Victoriano Casajús Chambe, sustituya al Teniente coronel de Estado Mayor D. Eduardo Baselga Recarte, que, por motivos de enfermedad, regresa a España.—Página 298.

Hacienda.

Real orden disponiendo que los Auxiliares del Cuerpo general de Hacienda pública sean admitidos a los concursos-oposiciones que se celebren para cubrir plazas de Liquidadores de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.—Páginas 298 y 299.

Otra prorrogando por un mes la licencia que, por enfermo, viene disfrutando D. Enrique Manrique de Lara, Auxiliar de primera clase con destino en la Tesorería-Contaduría de Hacienda en la provincia de Madrid.—Página 299.

Otra convocando a concurso-oposición para cubrir plazas de Liquidadores de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.—Página 299.

Gobernación.

Real orden disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se anuncie concurso para proveer las plazas en el Sanatorio de "Lago", de Guadarrama, de Médico, don enfermeras y un auxiliar mecánico.—Página 300.

Otra ídem se pensionen nuevamente en Tánger D. Francisco de Illana y González y D. Joaquín Otamendi Machimbarrena, para que dejen resueltas definitivamente cuantas dudas puedan surgir respecto a las obras en ejecución de la nueva casa para Correos en Tánger.—Página 300.

Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la fundación instituida en Bomayo, Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra) por D. Juan Antonio Rosales.—Páginas 300 y 301.

Otras resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos de Cifuentes (Guadalupe), Clariana (Lérida) y Cocullón (León) sobre modificación del arreglo escolar y creación de Escuelas.—Página 301.

Administración central.

DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.—Página 301.

GUERRA.—Junta Calificadora de destinos civiles.—Rectificando la propuesta de Agosto, publicada en la GACETA DE MADRID de 20 de Septiembre de 1924.—Página 302.

HACIENDA.—Subsecretaría.—Rectificando el penúltimo párrafo del artículo 63 del Reglamento administrativo de 29 de Julio del corriente año, publicado en la GACETA.—Página 302.

Dirección general de Rentas públicas.—Resolviendo reclamaciones y denuncias formuladas ante la Presidencia del Directorio Militar.—Página 303.

Caja general de Depósitos y Ordenación de pagos.—Anulando los resguardos de depósito que se indican.—Página 304.

ANEXO 1.º—BOLSA.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS OFICIALES.

ANEXO 2.º—EDICTOS.—CUADROS ESTADÍSTICOS.

ANEXO 3.º—TRIBUNAL SUPREMO.—Sala de lo Criminal.—Final del pliego 3.

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

REAL DECRETO

Vengo en admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el Teniente general don Luis Aizpuru y Mondéjar de los cargos de Alto Comisario de España en Marruecos y General en Jefe del Ejército de España en África,

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO.

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERSA.

EXPOSICION

SENOR: La gravedad que, en un momento dado, llegó a tener la situación en Marruecos, impulsó al Jefe del Gobierno a trasladarse a Tetuán, acompañado de tres Generales del Directorio, para ejercer desde allí una inspección más eficaz y una vigilancia directa en las operaciones de guerra y en los servicios todos.

Aunque el estado de aquella Zona de Protectorado ha mejorado mucho y aunque en realidad desde la llegada del Presidente del Directorio la

campaña se desarrolló según sus instrucciones y bajo su dirección, es aún absolutamente indispensable su permanencia en Marruecos y que su acción pueda ejercerse con toda la facilidad y las atribuciones del mando directo de las fuerzas que allí operan.

Vacante, por otra parte, el cargo de Alto Comisario y General en Jefe por haber sido aceptada la dimisión que por motivos de salud presentó el General que venía desempeñándolo; procede confiar estos cargos al Presidente del Directorio hasta completar la obra emprendida, y sin cesar no obstante en la Jefatura del Gobierno, aun cuando para ello sea preciso contrariar los deseos del señor Presidente, opuesto a tal acumulación de cargos.

En su consecuencia, el Presidente interino del Directorio Militar, de acuerdo con éste, somete a la

aprobación de V. M. el siguiente Decreto.

Madrid, 16 de Octubre de 1924.

SEÑOR:

A L. R. P. de V. M.,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

REAL DECRETO

De acuerdo con el Directorio Militar,

Vengo en nombrar Alto Comisario del Protectorado de España en Marruecos y General en Jefe del Ejército de operaciones en Africa, al Teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, Jefe del Gobierno y Presidente del Directorio Militar, continuando en el desempeño de estos dos últimos cargos.

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

REALES DECRETOS

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 50 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 5.º del Real decreto de 30 de Marzo de 1915 y el 1.º del de 14 de Mayo del corriente año,

Vengo en promover, en el turno segundo, a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de D. Edelmiro Trillo, a don Adolfo Suárez y Gutiérrez, Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 50 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 5.º del Real decreto de 30 de Marzo de 1915 y el 1.º del de 14 de Mayo del corriente año,

Vengo en promover, en el turno tercero, a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de D. Abelardo Marroquín, a don Ricardo Salustiano Portal y Cantón, Presidente de la Audiencia territorial de Burgos.

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 46 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 4.º del Real decreto de 30 de Marzo de 1915 y el 3.º del de 14 de Mayo del corriente año,

Vengo en promover a la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, vacante por promoción de D. Adolfo Suárez, a D. Manuel Pérez Rodríguez; Magistrado del propio Tribunal.

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º del Real decreto de 14 de Mayo del corriente año,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia territorial de Burgos, vacante por promoción de D. Ricardo Salustiano Portal, a don Enrique Robles Nisarre, Magistrado de la Audiencia de Madrid.

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial, y accediendo a lo solicitado por D. Miguel Entrambasaguas y Corsini, Presidente de la Audiencia provincial de Oviedo,

Vengo en nombrarle para la plaza de Magistrado de la de Madrid, vacante por promoción de D. Manuel Pérez.

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial, y accediendo a lo solicitado por D. Santiago de la Escalera y Amblard, Presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla,

Vengo en nombrarle para la plaza de Magistrado de la de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de D. Enrique Robles.

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial, y accediendo a lo solicitado por D. Enrique de Iturriaga y Añibarro, Fiscal de la Audiencia de Cáceres,

Vengo en nombrarle para la plaza de Magistrado de la de Barcelona, vacante por jubilación de don Antonio Miguel Espinar.

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia de Cáceres, vacante por nombramiento para otro cargo de D. Enrique Iturriaga, a D. Máximo Arredondo y Fernández Sanjurjo, Fiscal de la de Granada, que ocupa el primer lugar de la terna formada por dicha Junta.

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS.

A propuesta de la Junta organizadora del Poder judicial, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 45 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en relación con el 4.º del Real decreto de 30 de Marzo de 1915,

Vengo en promover en el turno segundo a la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla, vacante por nombramiento para otro cargo de D. Santiago de la Escalera, a D. Julio de Torres y Cis-